

Boletín Foro Municipal

CONTENIDO

Editorial: Paz territorial

Plan Nacional de Desarrollo “todos por un nuevo país”: el sector ambiental en un escenario de acuerdos para la paz en Colombia

Carol Dahiana Torres Moreno

La Bogotá humana: balance de la ejecución presupuestal

Mario Freddy Martínez

La segunda alcaldía de guerrero: sin pena ni gloria para Cali

Katherine Escobar H

Una postal realista de Barranquilla

Horacio Brieva Mariano

Nueve claves para que no bote el voto el próximo 25 de Octubre



Boletín del Programa Institucionalidad Política Democrática de la Fundación Foro Nacional por Colombia

Director y Editor

Fabio E. Velásquez C.

Diagramación

Catalina Velásquez G.

La publicación del Boletín Foro Municipal es posible gracias al apoyo de Pan Para el Mundo



PLAN NACIONAL DE DESARROLLO “TODOS POR UN NUEVO PAÍS”: EL SECTOR AMBIENTAL EN UN ESCENARIO DE ACUERDOS PARA LA PAZ EN COLOMBIA

Carol Dahiana Torres Moreno
Foro Bogotá

No se asustó. No era la primera vez que las Farc detenían los camiones cisterna que pasan por la vía cercana a su casa; los detienen, abren sus válvulas y derraman el crudo sobre la carretera, lagos, charcas y ríos, causando un daño ambiental que según expertos, tardaría más de 20 o 30 años en solucionarse. (El Colombiano, Enero 2015).

El pasado 23 de Septiembre, el presidente Juan Manuel Santos anunció que a más tardar en 6 meses concluirán las negociaciones y acuerdo para la paz en La Habana. Esto significa que en marzo del 2016 debe estar firmado un acuerdo final para el proceso de paz en Colombia. Ante este importante acontecimiento para el país, conviene revisar en detalle los elementos que en materia ambiental aporta el actual Plan Nacional de Desarrollo “Todos por un Nuevo País” en un escenario de acuerdos para la paz.

¿Recursos suficientes?

El PND propone tres ejes fundamentales: paz, equidad y educación, que deberían ser la columna vertebral de un proceso de paz duradero y confiable. Sin embargo, el eje ambiental, transversal incluso a los tres propuestos por el Gobierno, es bastante difuso, si pensamos en una política que realmente fomente escenarios de paz en el país. Sin duda, el actual plan aporta algunos elementos sobre el tema, pero no lo incluye como algo esencial, teniendo en cuenta los daños y costos ambientales que el conflicto armado le ha dejado a Colombia, por ejemplo, derrames de petróleo en ríos claves para la subsistencia de las comunidades, voladura de oleoductos, contaminación de acueductos, tala indiscriminada de vastas áreas de bosques nativos, extracción ilegal de minerales, alteración del cauce de los ríos, entre otros.

No obstante, llama la atención que dentro de las estrategias transversales que la ley del plan incluye, se encuentren el crecimiento verde y la competitividad e infraestructura estratégicas, el primero con una asignación presupuestal de \$9.530.975 millones para el cuatrienio, mientras la segunda, que aborda objetivos económicos y mineros, condensa \$189.047.971 millones para todo el periodo. Sugieren estas cifras ciertos interrogantes: ¿ha realizado el gobierno un inventario serio de los costos ambientales y sociales que ha dejado la guerra? El presupuesto asignado al componente ambiental, que podría reparar los daños ¿es coherente y equilibrado con los conflictos ambientales que hoy enfrenta el país? ¿Realmente el gobierno pensó en la paz cuando asignó los recursos?

Al revisar la diferencia de cifras, es evidente que la asignación presupuestal no constituye un elemento clave para la reparación de los daños en un escenario de posconflicto. La asignación

presupuestal y la disponibilidad de recursos permitiría invertir en el ordenamiento ambiental del territorio, generando herramientas para el fortalecimiento del desarrollo en regiones afectadas por el conflicto armado. Esto implica generar procesos de fomento y evaluación de las capacidades de gestión institucional en las autoridades locales.

Propuestas difusas

De otro lado, al profundizar la revisión del componente ambiental del actual PND es posible plantear que aporta elementos gruesos y escuetos que se reducen a enunciados sin mayor especificación como la prevención de la deforestación de bosques naturales, 2os años de plazo para lograr consolidar la cartografía de humedales, el registro de ecosistemas y el pago por servicios ambientales, junto con la directriz para consolidar el Consejo Nacional del Agua, este último determinante al revisar las afectaciones que han sufrido las comunidades a causa del daño de las fuentes hídricas alrededor de las que fundamentan su cotidianidad.

A su vez, sorprende que en un escenario de diálogos de paz, el presidente Juan Manuel Santos y su equipo no hayan previsto las reparaciones necesarias que involucran recursos naturales y comunidades en el país, y por el contrario, retomen el discutido proceso de licenciamiento ambiental y la simplificación de los procedimientos para los estudios de impacto, omitiendo allí la garantía de procesos de participación activa y eficaz que articulen ciudadanía y entidades territoriales, elemento que sin duda abriría caminos hacia la construcción de la paz en Colombia.

El PND es entonces permisivo con las actividades de minería y de hidrocarburos, planteando para el caso de los páramos (ecosistema estratégico y reserva hídrica del país) que si cuentan con licencia concedida antes del 9 de febrero de 2010 y del sector de hidrocarburos licenciados hasta antes del 16 de junio de 2011 respectivamente, les sea posible continuar labores hasta la terminación del plazo de licencia ambiental asignado, situación que es grave si se tienen en cuenta los períodos de otorgamiento de concesiones y licencias del país, que oscilan entre 10 y 30 años. Otro elemento crítico en el contexto actual del país es el cambio de la figura de “ecosistemas de páramo” a “área delimitada”, ajuste en el Plan que reduce las estrategias de protección.

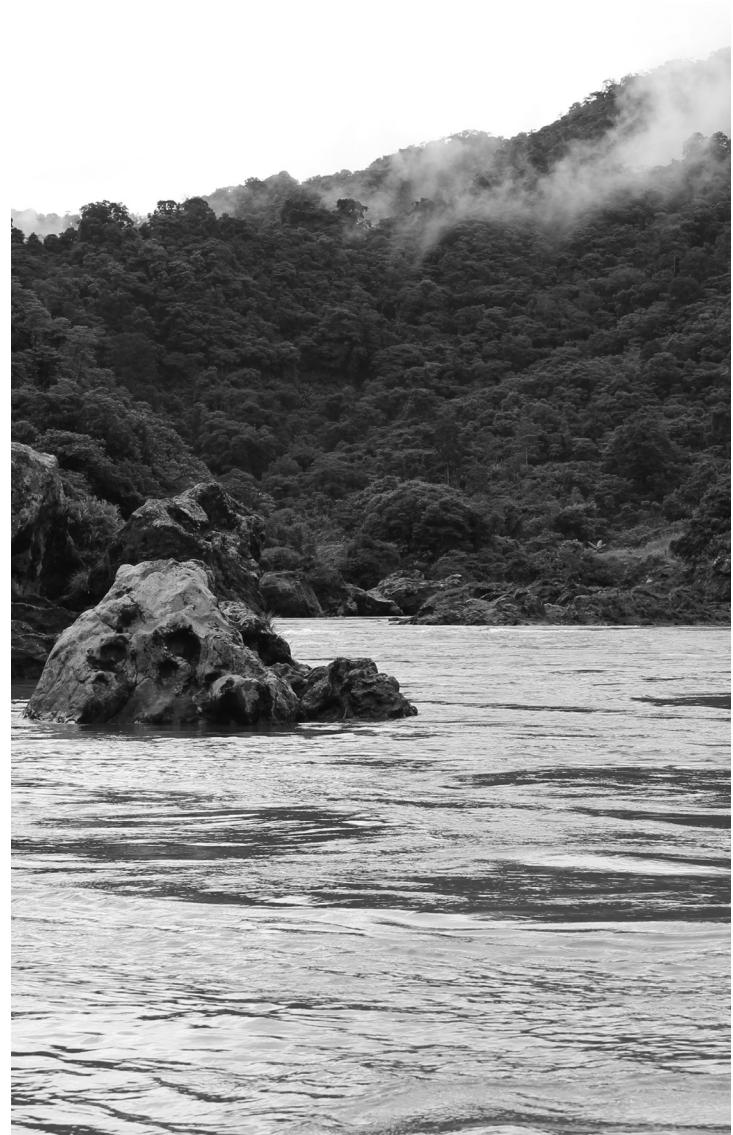
Pensando verdaderamente en la paz

Si la estrategia de crecimiento verde descrita en el Plan Nacional es la apuesta en política pública ambiental del país para este cuatrenio, convendría al gobierno en un contexto previsto de posconflicto revisar condiciones y elementos mínimos para la construcción de una paz confiable y duradera en Colombia. Estos se traducen básicamente en:

- Eliminar la tendencia a la disminución en la asignación de recursos que ha sufrido el sector ambiental del país, con el fin de fortalecer el SINA y las instituciones que lo conforman,

lo cual aseguraría el cumplimiento de las funciones mínimas en el desarrollo de los acuerdos de paz en territorios y comunidades.

- Lo anterior, contribuiría al fortalecimiento de las capacidades de las instituciones ambientales locales asegurando el monitoreo y acompañamiento de procesos que requieren una institucionalidad comprometida, en particular las Corporaciones Autónomas Regionales.
- El programa de pago por servicios ambientales propuesto en el PND debe convertirse en la posibilidad de reconocimiento a comunidades y autoridades que generan de manera autónoma procesos de conservación locales, por ejemplo el cuidado de ríos y quebradas.
- Es indispensable en un escenario de posconflicto fomentar el Desarrollo local Sostenible en las regiones, fortaleciendo ejercicios de participación y construcción colectiva de apuestas ciudadanas.



PAZ TERRITORIAL

El reciente anuncio hecho por el gobierno colombiano y las FARC de un acuerdo sobre justicia transicional nos acerca cada vez más a la paz. Estamos muy cerca del punto de no retorno en los diálogos de La Habana, lo que alerta a todos los colombianos y las colombianas sobre la necesidad de comenzar a dibujar los caminos de la paz y la reconciliación. Ese debe ser nuestro principal proyecto de futuro como nación. Y esa paz deberá basarse en la unión y la movilización de voluntades en los territorios para construir conjuntamente la ruta del desarrollo y la convivencia. La paz de Colombia será una paz territorial. La cercanía entre el Estado y la sociedad en el territorio es una real oportunidad para que todos (autoridades públicas, empresarios, líderes sociales y políticos, académicos, las iglesias, los medios de comunicación, etc.) trabajemos juntos en esa búsqueda.

En ese sentido, las elecciones municipales y departamentales del próximo 25 de octubre adquieren una gran relevancia, pues elegiremos a las autoridades que tendrán a su cargo liderar la enorme tarea de reconstruir a Colombia desde los territorios, a quienes tendrán el encargo de poner en marcha los acuerdos que firme el gobierno con las organizaciones insurgentes y de convocar en su territorio a los diferentes sectores de la población para que se comprometan con la tarea colectiva de emprender el camino del desarrollo humano y la convivencia pacífica.

Los nuevos planes de desarrollo y las políticas públicas, construidos con participación ciudadana, serán los instrumentos para realizar esa tarea. Tendrán que abarcar muchos campos, pero en especial deberán ocuparse de modo prioritario de asuntos como la reforma rural integral que permita la transformación del campo colombiano; la atención a las víctimas y la aplicación, en coordinación con las autoridades nacionales, de las medidas de restitución de tierras y de reparación individual y colectiva; la aplicación de los acuerdos en materia de drogas ilícitas; La promoción de la participación ciudadana en el diseño, implementación y monitoreo de las políticas públicas, en el marco de la nueva Ley Estatutaria de Participación Ciudadana (ley 1757 de 2015); la promoción de la convivencia pacífica en el territorio y el diseño de políticas integrales que busquen la inclusión social y la equidad.

Tres condiciones parecen ineludibles para emprender esa tarea con éxito: en primer lugar, el fortalecimiento de la autonomía político-administrativa de los municipios y departamentos, en los términos señalados por la Constitución colombiana. Las elecciones de octubre deberán servir para que la ciudadanía y sus autoridades reivindiquen el derecho constitucional a gestionar sus intereses, a tomar decisiones sobre materias de su competencia y a recuperar los recursos que les permitan poner en marcha tales decisiones. Sin autonomía política la paz territorial no será posible.

En segundo lugar, la emergencia de nuevos liderazgos políticos que hagan el relevo a la vieja clase dirigente afincada en el clientelismo y la corrupción, y parte de ella en relaciones con bandas criminales de todo tipo. En octubre habrá que elegir a los mejores, a los más capacitados, a los candidatos que muestren una hoja de vida intachable, a los que estén comprometidos con su comunidad y con la paz en el país, a los que quieran trabajar con la gente para garantizar que la inversión pública llegue a quienes la necesitan.

Finalmente, la participación ciudadana activa y efectiva en las grandes decisiones que habrán de ser tomadas en el territorio. La construcción de la paz territorial exige no sólo reivindicar la autonomía de los gobiernos municipales, distritales y departamentales, o elegir a los mejores, sino además fortalecer la participación ciudadana en los procesos de planeación y diseño de políticas públicas, en los presupuestos participativos y en la vigilancia al desempeño de las autoridades elegidas.

La paz territorial es esencialmente una paz democrática no solo porque es el producto de la participación de hombres y mujeres en la elección de sus gobernantes y en la definición de su destino sino además porque le otorga un lugar de privilegio a la ciudadanía en la búsqueda del bienestar colectivo.

LA BOGOTÁ HUMANA: BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

**Mario Freddy Martínez
Foro Bogotá**

En menos de tres meses Gustavo Petro culminará su mandato como alcalde de Bogotá, y, como es tradicional, inician los balances sobre su gestión. Uno de los componentes más controversiales en este debate tiene que ver con la ejecución del presupuesto, por su relación con las finanzas de la ciudad, la orientación de la inversión y el impacto en la calidad de vida de la población. Es por ello que en este artículo se realiza un breve análisis sobre el tema, a partir de las cifras públicas registradas en las entidades públicas del distrito y los organismos de control. Como punto de partida se plantea que, si bien se mantuvo un modelo de ciudad en los cuatro años de gobierno, su margen de gestión ha sido bajo, principalmente por las disputas y los enfrentamientos de la administración distrital con el Concejo, los procesos disciplinarios que ha enfrentado el alcalde ante la Procuraduría General de la Nación y las fallas en la planeación y control del gasto. Como consecuencia, la ciudad ha perdido una oportunidad de asignar recursos a sectores de vital importancia para su desarrollo y crecimiento. A continuación se mencionan las cifras que apoyan esta perspectiva.

La coherencia presupuestal

Bogotá participa con el 31% del PIB nacional, el 37% de las empresas formales, el 38% de la inversión extranjera, el 31%

de las exportaciones y el 30% de los ingresos que obtiene el país, según estadísticas del Departamento Nacional de Estadística (DANE). Además, en los últimos tres años ha mantenido una tasa de crecimiento superior al 5%, en un escenario de desaceleración económica generalizada, situación que ha favorecido la generación de recursos públicos en la ciudad. De hecho, para el período 2012-2015 el presupuesto general de rentas e ingresos mantiene un crecimiento entre años, además de estar determinado por los ingresos corrientes, en especial, los impuestos y contribuciones tributarias.

En materia de gastos, la apuesta de la administración ha sido la asignación mayoritaria hacia la inversión directa, algo que se ha cumplido, teniendo en cuenta que la participación de esta cuenta supera el 80% de las erogaciones en los cuatro años de gestión. Aquí, se encuentran las inversiones del Plan de Desarrollo Bogotá Humana, en sus tres ejes estructurantes: una ciudad que supera la segregación y la discriminación; un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua; y, una Bogotá que defiende y fortalece lo público.

A lo anterior hay que añadir el buen comportamiento de la deuda y las vigencias futuras contratadas. Los datos de la Secretaría de Hacienda Distrital para el cuatrenio 2012-2015 indican que, en el primer caso, aunque ha crecido la magnitud de su participación en

Cuadro I - Presupuesto de Rentas e Ingresos Bogotá 2012-2015

Cuenta	2012	2013	2014	2015	Total	%
Ingresos Corrientes	5.917.414	6.871.729	7.096.090	7.827.375	27.712.608	48,6
Recursos de capital	3.054.853	4.160.416	4.812.143	6.616.026	18.643.438	32,7
Transferencias	2.314.433	2.628.798	2.822.097	2.858.879	10.624.207	18,6
Total	11.286.700	13.660.943	14.730.330	17.302.280	56.980.253	100,0

Fuente. Secretaría de Hacienda Distrital. Informes de Ejecución Presupuestal. En COP\$ Millones

Cuadro 2 - Presupuesto de Gastos Bogotá 2012-2015

Cuenta	2012	2013	2014	2015	Total	%
Inversión	8.942.699	11.314.028	12.192.801	14.315.549	46.765.077	81,2
Funcionamiento	1.809.107	1.901.296	2.050.310	2.191.111	7.951.824	14,7
Deuda	534.894	445.619	487.219	795.620	2.263.352	4,1
Total	11.286.700	13.660.943	14.730.330	17.302.280	56.980.253	100,0

Fuente. Secretaría de Hacienda Distrital. Informes de Ejecución Presupuestal. En COP\$ Millones

el presupuesto, apenas representa en promedio, el 0,83% del PIB Bogotano. En el segundo caso, su incidencia no supera el 8% de los ingresos. Estos resultados han permitido que la ciudad mantenga calificaciones positivas en las calificadoras de riesgo internacional y cuente con una amplia gama de posibilidades de endeudamiento.

La eficiencia en la ejecución presupuestal

En las condiciones descritas, la alcaldía ha tenido un panorama favorable en materia de crecimiento económico, la disponibilidad de recursos para programar el presupuesto distrital y la orientación del gastos público ¿Cuál ha sido el resultado obtenido? En general, la alcaldía de Gustavo Petro ha quedado en deuda con la ciudad en la ejecución presupuestal y la gestión de los recursos aprobados para cada una de las entidades que componen la administración en la ciudad. Las cifras de la Secretaría de Hacienda indican que la situación más preocupante se encuentra en la cuenta de inversión: a pesar de la asignación histórica para el cumplimiento de las metas establecidas en la Bogotá Humana, durante los cuatro años de gobierno, la ejecución apenas llega al 60% en el 2014 y en el 2015, con corte al mes de julio, no supera el 25%.

En las entidades del distrito, se observa con mayor profundidad las fallas en la eficiencia del gasto. El caso más notorio es el sector de movilidad: a pesar de contar con la mayor carga de recursos, su nivel de ejecución no sobrepasa el 30%. Además, en 2014, cuando se profundizaron los enfrentamientos del alcalde con el Concejo y la resolución del proceso disciplinario ante la Procuraduría, en promedio, la ejecución del presupuesto apenas superó el 50%.

En cuanto al plan de desarrollo “Bogotá Humana”, el comportamiento es similar: baja ejecución en las tres objetivos estructurantes. El resultado, un porcentaje significativo de metas que no se cumplirán en la alcaldía de Petro. Por mencionar algunos datos: en movilidad el porcentaje de troncales, pavimentación y ciclorutas no sobrepasa el 23% de lo previsto. Aquí también, a 2015, se debía dejar el inicio de obra de la primera línea del metro, sin embargo, la alcaldía y el gobierno nacional no se han puesto de acuerdo en la fórmula de financiación. Lo mismo sucede en educación: el plan proyectaba la construcción de 86 colegios y sólo se logró la terminación de 8. Por el lado de la salud, de los 13 centros de atención nuevos que se pensaba dejar a la ciudad, sólo quedan 4. En integración social, las metas establecidas para infancia

Cuadro 3 - Ejecución Presupuestal Consolidado Bogotá 2012-2015

Año	Cuenta	Inversión	Funcionamiento	Deuda
2012	Presupuesto	8.942.699	1.809.107	534.894
	Ejecutado	4.975.567	1.024.296	305.021
	% Ejecución	55,6	56,6	57,0
2013	Presupuesto	11.314.028	1.901.296	445.619
	Ejecutado	5.754.946	1.606.418	298.767
	% Ejecución	50,9	84,5	67,0
2014	Presupuesto	12.192.801	2.050.310	487.219
	Ejecutado	7.390.579	1.990.541	304.867
	% Ejecución	60,6	97,1	62,6
2015	Presupuesto	14.315.549	2.191.111	795.620
	Ejecutado	3.650.783	949.644	187.108
	% Ejecución	25,5	43,3	23,5

Fuente. Elaboración propia a partir de Secretaría de Hacienda Distrital. Informes de Ejecución Presupuestal. En COP\$ Millones 2015. Giro y % de ejecución con corte al mes de Julio.

Cuadro 4 - Ejecución Presupuestal Consolidado Bogotá por Sectores 2012-2015

Entidad	Presupuesto	Ejecutado	% Ejecución
Sector Movilidad	13.308.858	3.994.101	30,0
Sector Educación	11.562.893	7.556.922	65,4
Sector Salud	8.707.266	4.406.329	50,6
Sector Hábitat	4.770.217	1.649.066	34,6
Sector Integración social	3.789.815	2.122.329	56,0
Sector Cultura, recreación y deporte	1.490.471	693.762	46,5
Sector Gobierno, seguridad y convivencia	1.414.583	521.194	36,8
Sector Desarrollo económico	470.857	247.769	52,6
Sector Gestión pública	446.723	218.591	48,9

Cuadro 4 - Ejecución Presupuestal Consolidado Bogotá por Sectores 2012-2015

Entidad	Presupuesto	Ejecutado	% Ejecución
Sector Ambiente	361.282	175.313	48,5
Sector Hacienda	250.818	90.101	35,9
Sector Planeación	68.752	45.608	66,3
Sector Mujeres	66.717	24.345	36,5
Otras entidades distritales	55.826	26.446	47,4
Total	46.765.077	21.771.876	46,6

Fuente. Elaboración propia a partir de Secretaría de Hacienda Distrital. Informes de Ejecución Presupuestal. En COP\$. Valores Agregados Período. 2015. Giro y % de ejecución con corte al mes de Julio.

no superan el 30% y en mujeres y género su ubican en el 10% de acuerdo con los informes de la Veeduría Distrital. Este panorama indica un retroceso para la ciudad en su crecimiento y desarrollo.

Los problemas no sólo están en el nivel central del distrito. Los Fondos de Desarrollo Local (FDL) creados para territorializar

la inversión en las localidades, contabilizaron cerca de COP\$ 2 billones en presupuesto para el período 2012-2015; sin embargo, la Contraloría de Bogotá, en su informe 2014, plantea que, en general, la ejecución no llega al 20% de los recursos asignados.

Cuadro 5 - Ejecución Presupuestal Consolidado Plan de Desarrollo Objetivos Estructurantes Bogotá Humana 2012-2015

Año	Cuenta	Una ciudad que supera la segregación y la discriminación	Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	Una Bogotá que defiende y fortalece lo público
2012	Presupuesto	1.475.042	172.475	176.058
	Ejecutado	1.022.067	45.186	91.235
	% Ejecución	69,3	26,2	51,8
2013	Presupuesto	3.958.129	267.802	422.380
	Ejecutado	2.745.962	136.232	296.514
	% Ejecución	69,4	50,9	70,2
2014	Presupuesto	3.791.702	233.762	419.279
	Ejecutado	2.111.286	111.237	229.961
	% Ejecución	55,7	47,6	54,8
2015	Presupuesto	4.260.614	310.941	510.871
	Ejecutado	1.578.350	55.226	137.791
	% Ejecución	37,0	17,8	27,0

Fuente. Cálculos propios a partir de Secretaría de Hacienda Distrital. Informes de Ejecución Presupuestal. En COP\$2012. Presupuesto Bogotá Humana. Armonización Fiscal. 2015. Giro y % de ejecución con corte al mes de Julio.

Nuevos temas

Queda como conclusión que no basta con tener un plan de desarrollo y políticas de gran impacto. Se debe contar además con un margen de negociación y gestión que garantice su implementación. En medio de las disputas emprendidas por el alcalde actual, la ciudad se ha polarizado aún más y con ello también las entidades encargadas de definir la priorización de las inversiones para la ciudad.

En el momento actual, en medio del escenario electoral tres temas deben preocupar a la siguiente administración. El primero tiene que ver con la desaceleración económica calculada por el Banco de la

República. Esta entidad reporta en sus proyecciones oficiales que el PIB distrital no aumentará más allá de 2,6% en los próximos cuatro años, lo que tiene impacto en la menor captura de renta e ingresos corrientes para la conformación del presupuesto. En segundo lugar, la necesidad de recomponer las relaciones de la alcaldía con el Concejo, los órganos de control y el gobierno nacional. De ello depende la complementariedad en la sostenibilidad de las finanzas y la capacidad de gestión en la ciudad. Por último, está la ejecución presupuestal de las localidades: allí también se debe trabajar en mejorar la comunicación y la coordinación con el nivel central para aumentar la eficiencia en el cumplimiento de las metas de desarrollo y la eficiencia en la inversión.

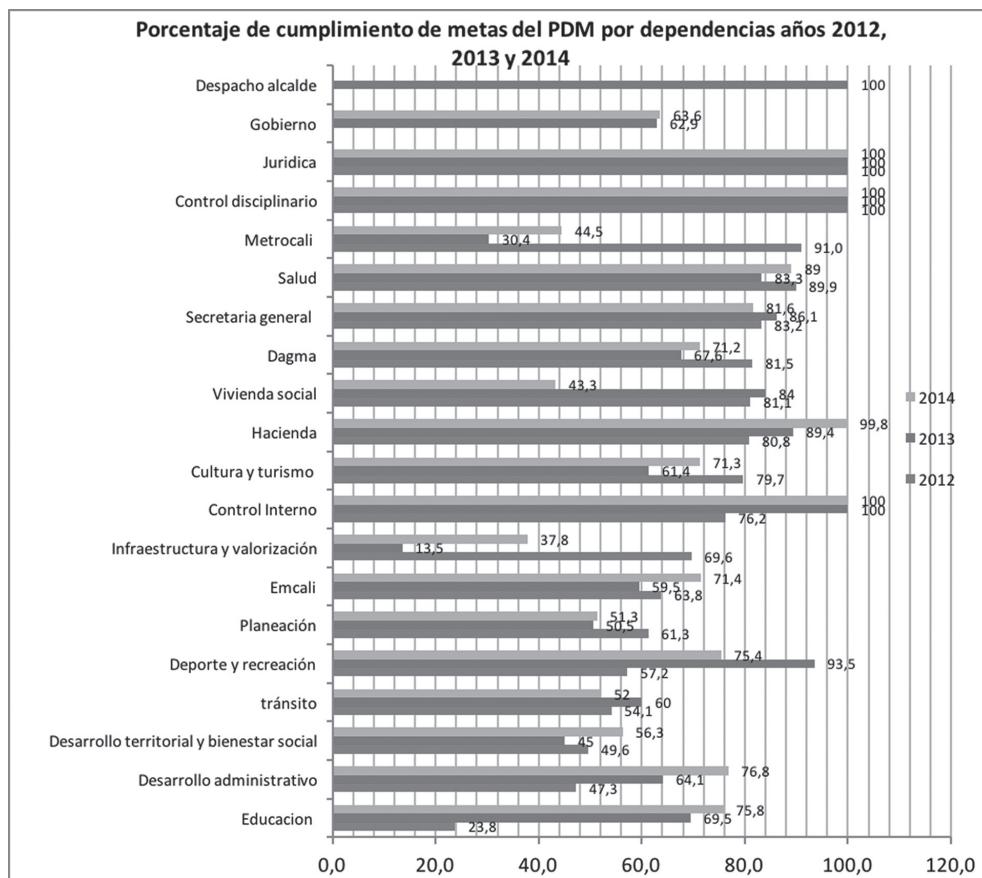
LA SEGUNDA ALCALDÍA DE GUERRERO: SIN PENA NI GLORIA PARA CALI

Katherine Escobar H
Coordinadora
Programa Institucionalidad Política Democrática
Foro Valle del Cauca

A cercándonos al final del actual gobierno municipal, nos preguntamos qué ha pasado en Cali. Para intentar responder esta pregunta lo primero que debemos identificar es: cuál ha sido el nivel de cumplimiento de las metas que quedaron plasmadas en el Plan de Desarrollo 2012-2015, entendiendo que este documento constituye la herramienta de gestión más importante, se construyó de forma participativa y además es el referente de lo que las y los ciudadanos podemos esperar de un gobierno local para cada vigencia. También tendremos en cuenta las mediciones de la percepción ciudadana que realizó el observatorio Cali como Vamos en 2014, así como algunas opiniones expresadas en uno de los medios de comunicación más importantes de la región por parte de representantes de gremios, la academia y los/las periodistas.

El cumplimiento de metas en cifras

El Cuadro 1 fue construido a partir de la información suministrada por la Alcaldía de Cali en los informes de evaluación del Plan de Desarrollo municipal de los años 2012, 2013 y 2014 y da cuenta del nivel del cumplimiento de las diferentes dependencias de la Alcaldía, en relación a las metas del Plan de Desarrollo propuestas para cada año. Para su lectura es necesario tener en cuenta los rangos de desempeño: *Criticó*, entre 0 y 39%; *Bajo*, del 40% al 59%; *Medio*, del 60% al 69%; *Satisfactorio*, de 70% al 79%, y *Sobresaliente*, del 80% al 100%.



Fuente: Elaboración propia con base en las evaluaciones del plan de desarrollo emitidas por Planeación municipal. Ver: http://www.cali.gov.co/publicaciones/plan_de_desarrollo_municipal_2012_2015_pub.

En términos generales, la actual administración, logra un promedio de cumplimiento de metas en nivel Medio para los tres años: 66,20% en el 2012, 64,4% en el 2013 y 66,0% en el 2014. Seis dependencias presentan un promedio de desempeño Sobresaliente en los tres años (por encima del 80% de cumplimiento): Jurídica, Control Disciplinario, Secretaría de Salud, Secretaría General, Hacienda y Control Interno. En contraste, otras seis tienen promedios generales de un Bajo cumplimiento de metas (por debajo del 59%): Secretaría de Educación, Secretaría de Bienestar Social y Desarrollo Territorial, Metrocali, Tránsito, Planeación e Infraestructura y valorización.

Por otra parte, independientemente de las metas desde la administración, se resaltan los logros relacionados con la seguridad y la baja de las tasas de homicidio en la ciudad, el cese de la intervención de las empresas municipales de Cali –Emcali- por parte del gobierno nacional; la intervención en parques, zonas verdes y otros espacios públicos de la mano de la empresa privada. La disminución del desempleo, que llegó a su índice más bajo en el año 2013 y continuó bajando en el año 2014, hasta situarse en 11,1%, de acuerdo a información suministrada por el DANE¹. De igual forma, la dotación de medios tecnológicos y formación en TICs para los docentes de las Instituciones Educativas oficiales a través del proyecto TITA; la ampliación y fortalecimiento de los equipos de atención a víctimas, así como el mejoramiento de procesos y procedimientos de atención; la realización de eventos deportivos de cobertura nacional e internacional y el mejoramiento de escenarios deportivos. Finalmente, el aumento del recaudo de recursos por vía impuestos.

La percepción ciudadana

Sin embargo, ni el desempeño Medio en el cumplimiento de metas ni los logros mencionados han conseguido mejorar de forma significativa la percepción de los ciudadanos sobre la ciudad y la administración. En la última encuesta de percepción ciudadana del 2014, realizada por el observatorio Cali como Vamos², ante la pregunta: ¿Piensa que las cosas en Cali van por buen camino?, tan solo el 44% de los encuestados tiene una opinión favorable; es decir, cerca del 56% cree que las cosas no van por buen camino. Del mismo modo, ante preguntas relacionadas con la opinión sobre la gestión del alcalde, solo el 19% de los encuestados cree que el alcalde Guerrero ha realizado una buena gestión, tan solo el 18% le manifiesta confianza y el 34% tiene de él una opinión favorable.

Sin embargo la percepción es distinta desde la mirada de los gremios, la prensa y la academia: algunos afirman que lo “más destacado de la labor de Rodrigo Guerrero como alcalde de Cali es que logró que se recuperara la confianza en la institucionalidad, una confianza que durante mucho tiempo se sintió perdida”³; y otros que “La frustración de la ciudadanía por no recibir el servicio que el MÍO había prometido y sentirse inseguro al salir a la calle ha opacado la gestión de un alcalde que ha estado dispuesto a mejorar estas y otras problemáticas que aquejan a la ciudad”⁴. “La actual administración encontró un cadáver e inició su resucitación, pero falta mucho y, más grave, la comunidad no lo sabe”⁵.

Al final, ¿qué pasó en Cali?

Estamos en una ciudad con transformaciones que iniciaron hace casi una década, en aspectos relacionados con la infraestructura, el deporte, la cultura, la industria, el empleo, entre otros, pero que mantiene una deuda con la política social. Esta administración saliente profundizó esas transformaciones, aportando además en la generación de confianza de los ciudadanos con lo público, elemento que se refleja en el aumento del recaudo de impuestos y del uso de servicios sociales ofrecidos por la entidad. Asimismo, dio pasos adelante en el mejoramiento y la formalización de procesos internos de la entidad, atención de trámites, generación y ajuste de instrumentos de planeación como planes decenales y el POT.

Sin embargo, si se comprende que la percepción ciudadana se alimenta de aquellos aspectos que afectan la vida cotidiana de los y las caleñas, la deuda social le pasa factura a esta administración. La movilidad y la seguridad son los temas más sentidos. En el primero, la reducción de buses en servicio, el aumento de los intervalos de espera entre rutas y la congestión en las estaciones ocasionaron que muchos caleños migraran a otros tipos de transporte o se mantuvieran en ellos. Es el caso de las busetas, los carros piratas y los moto-ratones. En términos de seguridad, las cifras de homicidio presentaron reducción a lo largo de los tres años, pero no afloja la situación teniendo en cuenta el mayor involucramiento de pandillas en los hechos violentos, los crímenes por venganzas⁶ y los crecientes casos de feminicidios.

Cali sigue ganándole la pelea al desempleo. Artículo publicado en el periódico el País. Sábado, Marzo 1, 2014. Ver en: <http://www.elpais.com.co/elpais/cali/noticias/cal sigue-ganandole-pelea-desempleo>

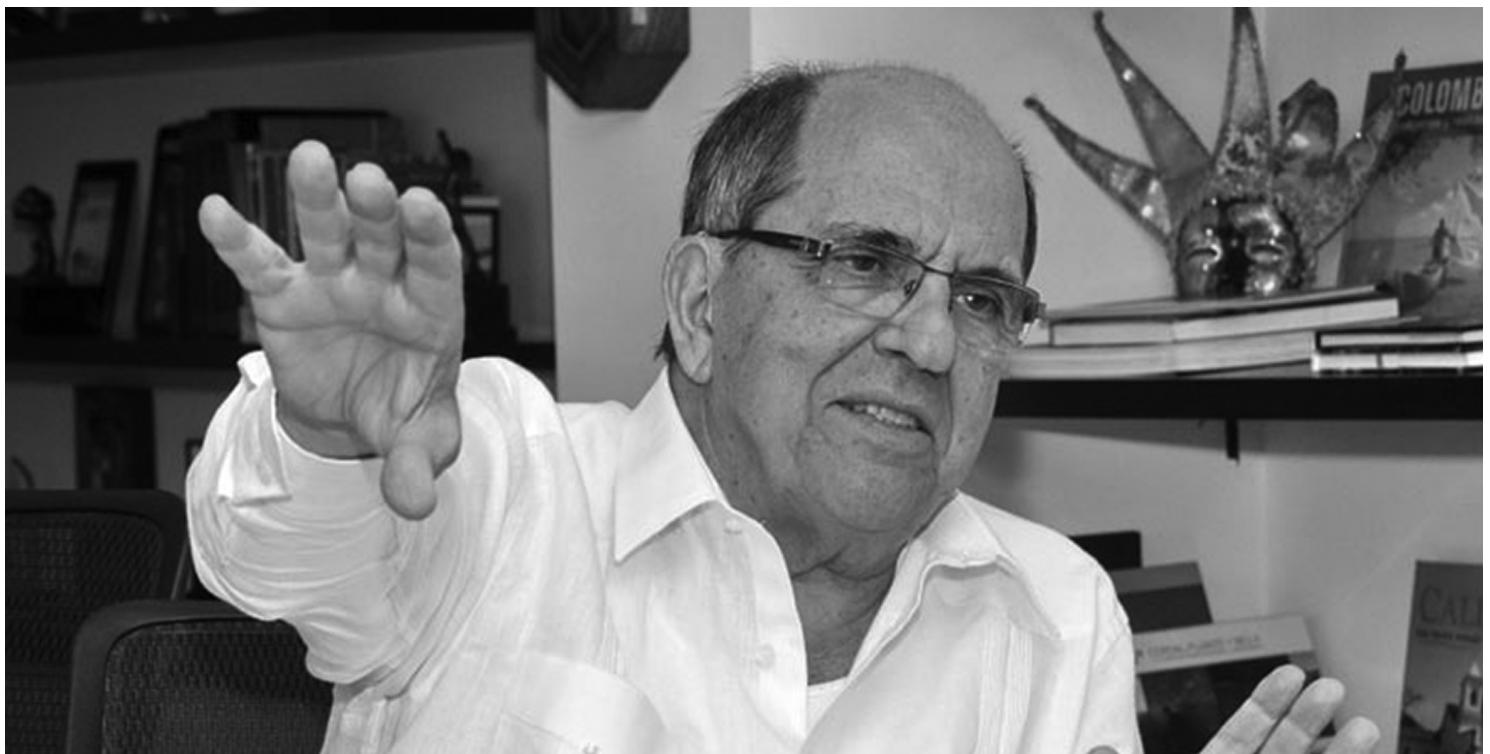
2 Encuestas de percepción ciudadana. Año 2014. Obtenido de Observatorio Cali como Vamos. En: <http://www.calicomovamos.org.co/#!/c1onh>

3 Opinión: El Alcalde de la confianza. Columna publicada en el periodo el País. Domingo, Diciembre 14, 2014. Ver en: <http://www.elpais.com.co/elpais/cali/noticias/opinion-alcalde-confianza>

4 Rodrigo Guerrero, un año ‘agridulce’ dirigiendo a Cali. Artículo publicado en el periódico el País. Domingo, Diciembre 14, 2014. Ver en: <http://www.elpais.com.co/elpais/cali/noticias/rodrigo-guerrero-ano-agridulce-dirigiendo-cali>

5 Para sacar adelante a Cali...Columna de opinión publicada en el periódico el País, Diciembre 28 de 2014. Ver en: <http://www.elpais.com.co/elpais/opinion/columna/gustavo-moreno-montalvo/para-sacar-adelante-cali>

6 Situación de seguridad y violencia en Cali. Informe de la Personería de Cali. Tomado de: <http://www.personeriacali.gov.co/sites/default/files/informes/archivos/>



Fuente: <http://hsbnoticias.com/noticias/nacional/alcaldia-de-cali-recibira-reconocimiento-gobernante-por-part-133715>

Otro tema también sensible tiene que ver con la reducción de las condiciones de pobreza y marginalidad, para lo que se le propuso a la ciudad la estrategia TIOS, Territorios de Inclusión y oportunidades, estrategia criticada por los concejales que afirman que “La falta de articulación y transversalidad sería parte de la causa del no cumplimiento de metas y objetivos de un programa novedoso que quedó plasmado en el Plan de Desarrollo, sin mayores alcances”⁷, y que estuvo rezagada en su implementación, como afirmó el propio alcalde Guerrero: “Los TIOS se demoraron mucho en despegar, porque no había dinero, de manera que el impacto se va a notar a finales del año entrante⁸”. La estrategia entró en pleno funcionamiento en 2014 y se espera que los impactos de esta inversión se empiecen a notar en el año 2015.

Desafíos para la próxima administración municipal

Así pues, quedan muchos aspectos por resolver en la ciudad: el tema de la seguridad es prioritario, y para esto se deberá trabajar en la transformación de la cultura de la ilegalidad, el desmantelamiento de estructuras delincuenciales, y -lo más importante- en el desarrollo humano que permita cerrar las brechas de la desigualdad y de la exclusión en la ciudad. También el tema de la movilidad, que requiere soluciones creativas y concertadas. Por otra parte, el abastecimiento de agua, campo en el que hay que prever soluciones en el corto y mediano plazo, en el marco de una estrategia mayor de cuidado y recuperación del medio ambiente, de las cuencas hidrográficas, de los cerros y demás ecosistemas que se ven hoy amenazados por las altas temperaturas, la minería ilegal o la disposición inadecuada de residuos, entre otros factores.

Asimismo, la ampliación de la participación de los y las ciudadanas en la gestión pública, la implementación de la nueva ley estatutaria de participación, las acciones afirmativas para grupos subrepresentados políticamente, como las mujeres, el sector LGTBI, los jóvenes, entre otros. Acciones de priorización y articulación efectiva para continuar con la implementación de la ley de víctimas y empezar a generar acciones en territorio en torno a la construcción de paz.

No son pocos los retos, por esto no solo se espera creatividad en el nuevo gobierno municipal; se espera capacidad de gestión y de concertación para cohesionar a los diferentes sectores en torno a un proyecto de ciudad para todos y todas.

Diapositivas%20violencia-nw.pdf

7 Publicación del Concejo de Cali. Julio 21 de 2014. Recuperada de: <http://www.concejodecali.gov.co/publicaciones.php?id=42877&dPrint=1>

8 Declaración del Alcalde Rodrigo Guerrero al periódico el ADN. Artículo “Impacto de TIOS se notara en el 2015”. Diciembre 04 de 2014. Ver en: <http://diarioadn.co/cali/mi-ciudad/territorios-de-inclusi%C3%B3n-y-oportunidades-1.135674>

UNA POSTAL REALISTA DE BARRANQUILLA

Horacio Brieva Mariano
Director Ejecutivo
Fundación Protransparencia

En los últimos años se han escrito, por parte de connotadas plumas nacionales, notas laudatorias sobre Barranquilla, algunas de ellas muy nostálgicas, evocadoras de la Barranquilla de cinco o seis décadas atrás. Uno de ellos, Plinio Apuleyo Mendoza, por ejemplo, al comparar la Barranquilla que gozó y la París que luego habitó en compañía de la escritora barranquillera Marvel Moreno, con quien se casó, escribió que la diferencia entre estas dos ciudades es que mientras en París alguien te llama a las dos de la mañana para decirte que está deprimido y piensa suicidarse, en Barranquilla te telefonean para invitarte a una fiesta que “está más buena que el carajo”.

Es la eterna alegría de Barranquilla la que sigue haciéndola un magnífico vividero. Pero es una ciudad que por décadas padeció el flagelo de la politiquería y la corrupción, y ello se reflejó en la proliferación de sus barriadas marginales, llenas de pobres, en el colapso dramático de los servicios públicos domiciliarios, en el naufragio de la educación y la salud, y, por supuesto, en el decaimiento de sus actividades portuarias e industriales. Por eso, los gobiernos distritales de los últimos 23 años han puesto su énfasis programático en cerrar la brecha social, y, aunque hay logros en disminución de pobreza, ésta sigue siendo alta y se dispara en los indicadores cuando se toma en cuenta a Soledad, que es el vecino más poblado del área metropolitana y un explosivo territorio repleto de complejas realidades en lo social, en seguridad y en corrupción administrativa y política.

¿Resurge Barranquilla?

Hoy se habla del resurgimiento de Barranquilla, de la recuperación del liderazgo que ostentó en las primeras décadas del siglo XX. ¿Pero qué hay de verdad y de espejismo en esto? La verdad sea dicha, esta ciudad empezó a despertar desde finales de la década de los 80 cuando se dio cuenta que iba hacia el precipicio si no comenzaba por lo obvio: por recuperar sus servicios de agua, alcantarillado y aseo. Pero esa transformación se hizo a costa de

entregar esos activos para el usufructo de un operador privado que, aunque eficiente, castiga con tarifas altas a una ciudad con el Río Magdalena en sus narices y que nunca rinde cuentas sobre nada, menos sobre las utilidades que obtiene y los dividendos que reparte.

Desde entonces, Barranquilla inició un camino – que aún es largo – hacia la superación de torpezas y acumulados de desigualdad social. La mayor torpeza, atribuible a las élites que gobernaron durante varias décadas, fue sin duda olvidarnos de que somos una ciudad ribereña y que el Río es nuestro principal y más bello patrimonio natural. Hoy estamos dando pasos en procura de rectificar ese yerro imperdonable. Pero nos aguardan más inversiones y apuestas audaces para que la ciudad haga del Río su mayor atractivo. Anudada a ese propósito, está en marcha otra rectificación: volver al Centro Histórico, un lugar que nunca los barranquilleros debimos dejar a merced del deterioro y de la invasión del comercio informal. Es una tarea que también





va a demandar mucha voluntad institucional e inversiones transformadoras de ese patrimonio arquitectónico.

Asignaturas pendientes

Pero hay dos cambios que serán esenciales en el futuro de Barranquilla: la calidad de la vivienda en los amplios espacios barriales que han sido asiento de la marginalidad, así como la configuración de un sistema de transporte masivo que integre a la ciudad con su área metropolitana. No cabe duda de que la ciudad tampoco podrá descuidarse en temas como salud y educación, donde hay avances inobjetables en infraestructura y cobertura, faltando afinar mucho en términos de calidad.

Lamentable sigue siendo la realidad de la ciudad en materia ambiental. El cemento ha impuesto su ley en una Barranquilla que no cumple con los estándares universales en materia de zonas verdes. Sus caños históricos, hoy recuperados parcialmente, no son todavía lo que fueron en los años de la Barranquilla pujante del siglo XX. La Ciénaga de Mallorquín, por ejemplo, uno de los más importantes cuerpos de agua de la ciudad, ha quedado en manos de los predadores.

Tal vez la mayor amenaza que tiene hoy la ciudad es la sostenibilidad en la prestación del servicio de energía eléctrica a cargo de Electricaribe, una empresa que suministra un mal servicio y funciona como una rueda suelta ante la inexistencia

de un contrato de concesión con el Estado. Hay además una asignatura que Barranquilla tiene por cumplir: darle prioridad a la cultura ciudadana, pues en su lugar gobiernan la intolerancia, la indiferencia, la agresividad y el desdén por lo público. En este tema tiene que haber, en los próximos años, una apuesta en profundidad.

A esto, yo ligaría algo esencial como el fortalecimiento de un modelo de gobernanza que permita la construcción de las decisiones públicas a partir del diálogo intersectorial y la concertación. En esta misma perspectiva, hay que dar un lugar prioritario al presupuesto participativo y al empoderamiento de las comunidades, lo que pasa por dejar atrás la cronicidad en las debilidades evidentes de las Alcaldías locales y las Juntas Administradoras, a las cuales el Gobierno Distrital les sigue escamoteando los Fondos de Desarrollo Local, en una actitud que desafía la Ley.

Y, por supuesto, la ciudad de la alegría y la fiesta tiene el reto cultural de convertir su celebración emblemática, el Carnaval, en una industria sólida y en el mejor medio para vigorizar la identidad de Barranquilla.

NUEVE CLAVES PARA QUE NO BOTE EL VOTO EL PRÓXIMO 25 DE OCTUBRE

01

Clave 1: Entienda el contexto en el que se desarrollan las elecciones

Es necesario saber que las autoridades municipales y departamentales serán las encargadas de poner en marcha los acuerdos de paz que firme el gobierno con las organizaciones insurgentes, y también trabajarán en los territorios por el desarrollo humano y la convivencia pacífica.

02

Clave 2: Conozca qué se juega en el país en esta elección

El próximo 25 de octubre los colombianos definirán las condiciones institucionales (autonomía), (renovación de la clase política) y sociales (participación ciudadana) para la construcción de la paz territorial.

03

Clave 3: Conozca las funciones y competencias de las autoridades que va a elegir

Elegiremos alcaldes, gobernadores, concejales, diputados y miembros de las Juntas Administradoras locales. ¿Sabe qué hace cada una de esas autoridades territoriales?

04

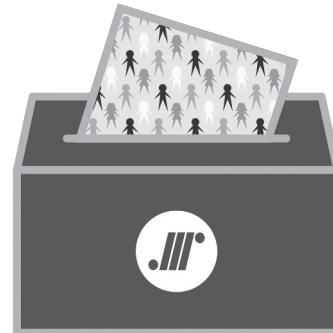
Clave 4: Conozca las propuestas de los candidatos y las candidatas

Analice la hoja de vida de los(as) candidatos(as) y sus propuestas antes de decidir por quién va a votar para cada cargo. Siga los debates y averigüe quién financia a los aspirantes.

05

Clave 5: Selecciones a los(as) mejores

Selecciones los partidos, movimientos y candidatos que mejor respondan a sus expectativas y verifique que no tengan problemas con la justicia ni estén inhabilitados para ejercer el cargo.



NO BOTE EL VOTO

06

Clave 6: Conozca la dinámica electoral

Familiarícese con el diseño del tarjetón. Conozca el logo del partido por el que quiere votar. Identifique si la lista por la que va a votar es cerrada o de voto preferente. Recuerde que el voto en blanco es una opción política válida, como cualquier otra.

07

Clave 7: Entienda la dinámica del día de la elección

Verifique que esté inscrito en el censo, así como su puesto y mesa de votación. No olvide llevar su cédula amarilla y asista con tiempo a las urnas pues éstas se cerrarán a las 4:00 p.m.

08

Clave 8: Denuncie delitos electorales

Esté pendiente de conductas delictivas que atenten contra la limpieza del sufragio. Denúncielas ante las autoridades competentes.

09

Clave 9: Sea un ciudadano activo y comprometido con una visión amplia de la democracia

Con la elección de autoridades, para el período 2016-2019, se abre un ciclo en el que es importante participar para garantizar que el programa de la candidata o el candidato ganador se traduzca en la elaboración del plan de desarrollo, acorde con las apuestas del territorio.